AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR (Granada)
Pza.Constitución 1 C.I.F. P-1805700 Reg. EE.LL. Nº01180567J

ANUNCIO DE ADJUDICACION Y FORMALIZACION

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cúllar de 12 de abril de 2019 se ha acordado la adjudicación del contrato de obras denominado "Pequeño recorrido Ruta El Sauco-El Madroñal de Cúllar", procediéndose a publicar anuncio según dispone la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, conforme a lo siguiente.

1. Entidad adjudicadora.
   a) Órgano: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Cúllar.
   b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
   c) Dirección de internet del perfil de contratante: www.cullar.es.

2. Objeto del contrato.
   a) Descripción: Ejecución de Sendero El Sauco-El Madroñal según memoria redactada por el arquitecto técnico municipal D. José Martínez Moya y aprobada por Junta de Gobierno Local de fecha de 12 de abril de 2019.
   b) Medio de publicación del anuncio de adjudicación: perfil contratante sede electrónica www.cullar.es

3. Tramitación y procedimiento.
   a) Tramitación: Ordinaria.
   b) Procedimiento: Contrato menor de obras

4. Presupuesto base de licitación. Importe 5.687,64 euros (incluido IVA)

5. Formalización del contrato:

   a) Fecha de adjudicación: 12 de abril de 2019.
   b) Plazo de ejecución: Hasta el 30 de junio de 2019
   c) Contratista: Azuela Ecoformación y Turismo S.L. con CIF núm. B195____.
   d) Importe o canon de adjudicación. Importe: 5.687,64 euros (incluido IVA)

En Cúllar, a 12 de abril de 2019.

El Alcalde-Presidente,

Fdo. Alonso Segura López

AYUNTAMIENTO DE CULLAR (Granada) ALCALDIA